

ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN INICIO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL MÍNIMO Y COMPRAS MENORES, CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2025.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día seis (06) del mes de Octubre del año dos mil veinticinco (2025) el Sr. Augusto V. de los Santos, en su calidad de Director General del SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN); quien mediante el presente Acto Administrativo, solicita al Sr. HUMBERTO MENDEZ, en su calidad de Director Administrativo y Financiero, para que dé inicio a los procedimientos destinados para el trimestre octubre - diciembre 2025, remitiéndolos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realicen los documentos correspondientes y la carga en el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La información suministrada por la Encargada de presupuesto, donde hace constar, que la Institución cuenta con los fondos necesarios las adquisiciones de bienes y servicios que se desprenden del POA Institucional.

Resuelve:

PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR, las adquisiciones bajo las modalidades de compras mencionadas en el listado siguiente:

No.	Descripción de la compra	Objeto de la compra	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Monto estimado Planificado	DESTINADO A MIPYMES
1	Contratación de Servicio de mantenimiento eléctricos que impactan la infraestructura	Servicios	Compras por debajo del Umbral	376,200.00	SI



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios

2	Contratación de servicios de refrigerios para suministro en actividades del 4to. trimestre	Servicios	Compras por debajo del Umbral	100,000.00	No
3	Servicio de mantenimiento para los extintores	Servicios	Compras por debajo del Umbral	66,050.00	Sí
4	Contratación de servicios de mantenimientos para el área del Centro de Datos	Servicios	Compras Menores	1,695,189.00	No
5	Contratación de servicios de mantenimientos de la flotilla vehicular del SIUBEN, con Criterios de Compras Verdes.	Servicios	Compras Menores	250,000.00	SI
6	Contratación de servicio de mantenimiento del sistema contra incendio del centro de datos	Servicios	Compras por debajo del Umbral	210,000.00	SI
7	Contratación para suministro de agua de consumo para la oficina principal	Bienes	Compras por debajo del Umbral	70,000.00	No
8	Servicio de alquiler de vehículo para utilizarse en el Proyecto UNFPA	Servicios	Compras Menores	1,791,500.00	No
9	Adquisición de material gastable (4to trimestre)	Bienes	Compras por debajo del Umbral	148,720.00	SI
10	Impresión de identificadores e información para viviendas levantadas en el proyecto UNFPA	Bienes	Compras por debajo del Umbral	130,000.00	SI
11	Servicio de transporte de mobiliarios y descargos de vehículos para Bienes Nacionales	Servicios	Compras por debajo del Umbral	60,000.00	No

12	Contratación para servicios de fumigación en la oficina principal, con criterios de compras verdes.	Servicios	Compras por debajo del Umbral	120,000.00	Si
13	Compra de adornos para decoración de la bienvenida a la navidad.	Bienes	Compras por debajo del Umbral	49,980.00	No
14	Servicio de renovación de licencias Firewall para la institución	Servicios	Compras Menores	1,580,000.00	No
15	Suministro de alimentos para desarrollo de capacitación del proyecto UNFPA.	Servicios	Compras Menores	1,620,000.00	No
16	Adquisición de uniformes para el personal de que operará en el proyecto UNFPA.	Bienes	Compras por debajo del Umbral	215,650.00	No
17	Compra de combustible para operatividad de la institución, con criterios de compras verdes	Bienes	Compras Menores	600,000.00	No
18	Compra de material gastable (Limpieza) para la oficina principal del SIUBEN, con criterio de compras verdes	Bienes	Compras por debajo del Umbral	153,410.00	SI
19	Adquisición de insumos de cocina (alimentos y bebidas) 4 trimestre	Bienes	Compras por debajo del Umbral	133,660.00	MYPIME MUJER
20	Adquisición de insumos de cocina (Vasos biodegradable) 4 trimestre, con criterio de compras verdes	Bienes	Compras por debajo del Umbral	27,810.00	MYPIME MUJER
21	Adquisición de materiales para mantenimiento (4to trimestre)	Bienes	Compras por debajo del Umbral	70,000.00	SI

22	Compra de equipos y mobiliarios para la oficina principal	Bienes	Compras por debajo del Umbral	86,900.00	SI
----	---	--------	-------------------------------	-----------	----

SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a la Encargado (a) del Departamento de Compras juntamente con el/los peritos designados.

TERCERO: DESIGNAR, que los Encargados (a) de áreas informen al departamento de compras, los peritos responsables para la elaboración de los informes de resultados de las ofertas presentadas para cada proceso.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día seis (06) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).


 Augusto V. de los Santos
 Director General




 Humberto Méndez
 Director Administrativo y Financiero

